PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, Octubre 22 de 2024

Señor (a)
EDWARD ALBERTO GUERRERO PINEDA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.5767449
Instructor Grado 20
Coordinadora Académica Programas Especiales
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Octubre del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.5767449/2024

Cecilia Chacón Cervantes, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37937574, en mi calidad de Contratista del SENA, en Media Programa de Articulación con la Educación, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total para el contrato es la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($45.994.650), pagaderos de la siguiente forma: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados por valor de UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($1.339.650) durante el mes de Enero de 2024. b) Diez (10) pagos iguales por los meses de Febrero a Noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($4.465.500).

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2024.

OBJETO:

Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar la formación en el programa de articulación con la media conforme a los formativos modelos establecidos del CSET.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar formación a aprendices según su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA" en los Programas y Competencias indicados en el "ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES" y sus afines.	Orientar Formación 11 IE Colegio Café Madrid 2712107, Camacho Carreño 2712109, La Cumbre 2715181. Ficha grado 10 Café Madrid 2912827	Fotografias Cartas Actas
2	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia.	N/A	
3	Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes. Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.	Calificar en Sofia Plus Competencia y Resultado acorde con la Ruta de la ficha grado 10 2912827 Fase Planeación. Calificar en Sofia Plus Competencia y Resultado acorde con la Ruta de las fichaa grado 11 2715181 - 2712107 - 2712109 Fase Ejecución. Registrar inasistencia a la plataforma Sofia Plus fichas 2712107 – 2712109 – 2715181 grado 11 y Ficha 2912827	

		Grado 10. Meses de Septiembre y Octubre respectivamente.	
4	Cumplir el objeto del contrato según la programación que el SENA indique, dentro del Lugar de Ejecución, y acorde a los parámetros de costeo de la formación que la Dirección General del SENA establece (nota1: para los contratos de periodo fijo el lineamiento señala que el instructor contratista debe cumplir con 160 horas de formación directa al mes; nota 2: para los contratos por horas, la programación que se costea es el número de horas de formación directa que el instructor contratista ejecute conforme lo establezca la coordinación académica correspondiente).	Programación de formación para fichas grados 10° y 11°: Ficha 2712107 IE Colegio Café Madrid: Martes de 1:00 a 6:00 pm - Encuentros Sincrónicos. Ficha 2712109 IE Colegio Camacho Carreño: Jueves de 1:00 a 6:00 p.m. - Encuentros Sincrónicos. Ficha 2715181 IE Colegio La Cumbre: Viernes de 1:00 a 5:00 p.m. - Encuentros Sincrónicos.	Material Fotográfico
5	Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.	N/A	N/A
6	Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica.	Convocatoria de Formación Virtual y Presencial del CSET	Registro fotográfico
7	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área.	N.A.	N.A.
8	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.	Inducción Aprendices grado 10 IE Colegio Café Madrid Ficha 2912827.	Registro Fotográfico
9	EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en	Manifiesto que solo me encuentro laborando en el SENA CSET 2024.	Plataforma SECOP II

	otro centro de formación o dependencia del SENA.		
10	No utilizar, ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio o de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA.	Utilización adecuada y personal de la información bajo mi responsabilidad acorde con los lineamientos establecidos por el SENA	Plantillas y documentos de compromiso SENA.
11	Organizar y responder por el archivo propio de acuerdo con las tablas de retención documental vigentes para la entidad.	Utilización de las plantillas autorizadas por el SENA para el manejo de la información. Creación y alimentación del Drive personal del Instructor y Aprendices y cargue de Bitácoras Grados 10° y 11° de acuerdo con instrucciones dadas por la Coordinación Académica.	Plantillas y documentos de compromiso SENA - Link
12	Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato.	Consulta de procedimientos y formatos para la ejecución de la Formación Profesional en el aplicativo Compromiso. Actualización formato Guía Versión 4.	Compromiso SIGA
13	Participar de reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o delegados por la Subdirección de centro.	Reunión de Red Comercio y Ventas Reunión Coordinación Articulación con la Media – Subdirección CSET 07/10/2024	Plantillas de asistencia y registros fotográficos - Actas
14	Contribuir a la planeación que realice el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos para definir las acciones de la siguiente vigencia.	N.A.	N.A.
15	Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro	N.A.	N.A.

16	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.	N.A	N.A.
17	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia; en consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	N.A.	N.A.
18	Presentar los documentos necesarios para cada pago parcial del contrato según el plan de pagos garantizando su oportunidad, veracidad y completitud a fin de contribuir a la correcta ejecución del plan de caja que elabora el centro de formación.	Presentación de la cuenta mes de Octubre de 2024 mediante la presentación de los informes GC y GF	Plataforma de Secop II
19	Mantener actualizadas las plataformas tecnológicas que el SENA disponga para el seguimiento, control y gestión conforme al objeto contractual. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes correspondientes a su ejecución.	Utilización de las plataformas asignadas al cumplimiento del contrato: Contratistas, SECOP II SIGEP II Sofia Plus. Alimentación del one drive de la Coordinación “Portafolio del Instructor” – Juicios Evaluativos	Plataformas: Contratistas, SECOP II SIGEP II Sofia Plus. Zajuna

20	El CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) para la realización de cada pago derivado del mismo; de acuerdo con los lineamientos que emita la Dirección General del SENA en cumplimiento a lo preceptuado en el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018. Igualmente, el CONTRATISTA deberá afiliarse a la ARL con el nivel de riesgo que indique el SENA.	Pago de aporte a la Seguridad Social de manera oportuna.	Pago mes de Septiembre año 2024.
21	El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: procurar el cuidado integral de su salud; contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo; informar oportunamente al supervisor y/o subdirección del centro la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales y cualquier novedad derivada del contrato; participar en las actividades de prevención y promoción organizadas por el SENA, el Comités Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales; cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	Dar cumplimiento a los establecido acorde al SGRL y haciendo uso adecuado de los elementos de protección personal.	Material fotográfico de la utilización de los elementos de protección

22	Las demás que correspondan y seán necesarias para el correcto cumplimiento del objeto contratado.	N/A	

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No. 9474874168** operador Aportes en Línea, correspondiente al mes de **Septiembre de 2024** de la planilla, (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
Cecilia Chacón Cervantes
Contratista
C.C. N.º 37937574 Barrancabermeja

Recibí a satisfacción.

Firma
Edward Alberto Guerrero Pineda
Supervisor(a) Contrato No.5767449
Instructor Grado 20
Coordinador Académica Programas Especiales
Bucaramanga

EVIDENCIAS DOCUMENTAL - MES OCTUBRE DE 2024
PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA MEDIA
CONTRATO CO1.PCCNTR_ N° 5767449 DEL AÑO 2024
CECILIA CHACON CERVANTES

EVIDENCIA No. 1: FORMACIÓN FICHAS GRADO 10° Y 11°

IE Colegio Café Madrid_2912827

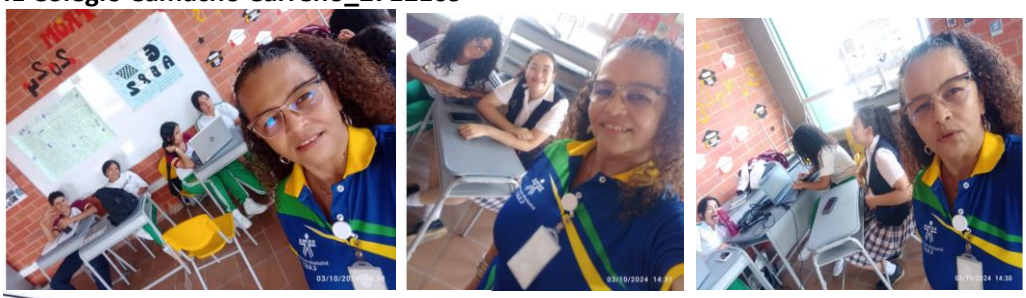
NOTA: El días 2 Octubre no se pudo impartir formación por solicito de la IE, se encontraban en la semana cultural y requerían a los aprendices para las actividades. El día 16 de Octubre se cambió la formación para atender aprendices de la ficha de grado 11 debido a que el 15 de Octubre los docentes se encontraban en el día de la Familia asignado por la Alcaldía de Bucaramanga.

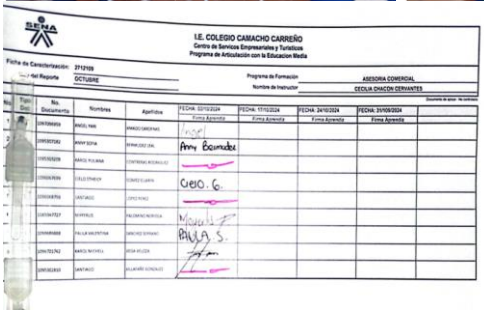
IE Colegio Café Madrid_2712107



Formación día 16 de Octubre de 2:00 a 5:50 p.m.

IE Colegio Camacho Carreño_2712109

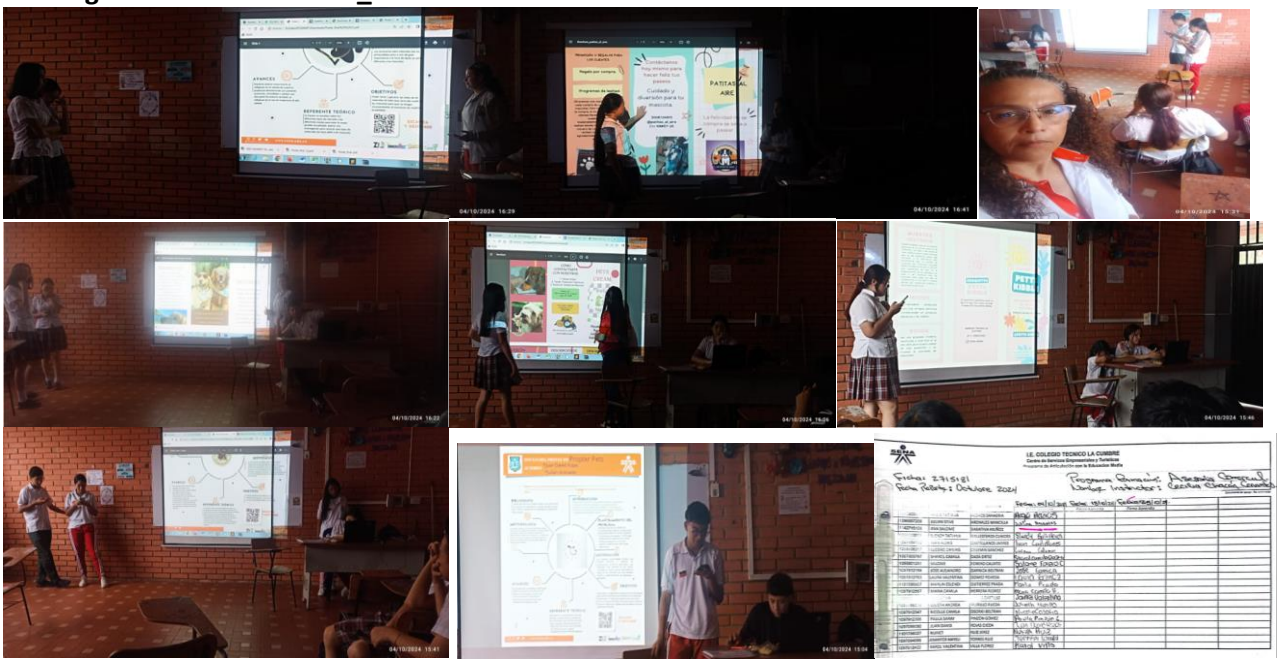



I.E. COLEGIO CAMACHO CARREÑO
Centro de Servicios Empresariales y Turísticos
Programa de Articulación con la Educación Media

Formación el día 3 de Octubre de 1:00 a 5:00 p.m.

EVIDENCIAS DOCUMENTAL - MES OCTUBRE DE 2024
PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA MEDIA
CONTRATO CO1.PCCNTR_ N° 5767449 DEL AÑO 2024
CECILIA CHACON CERVANTES

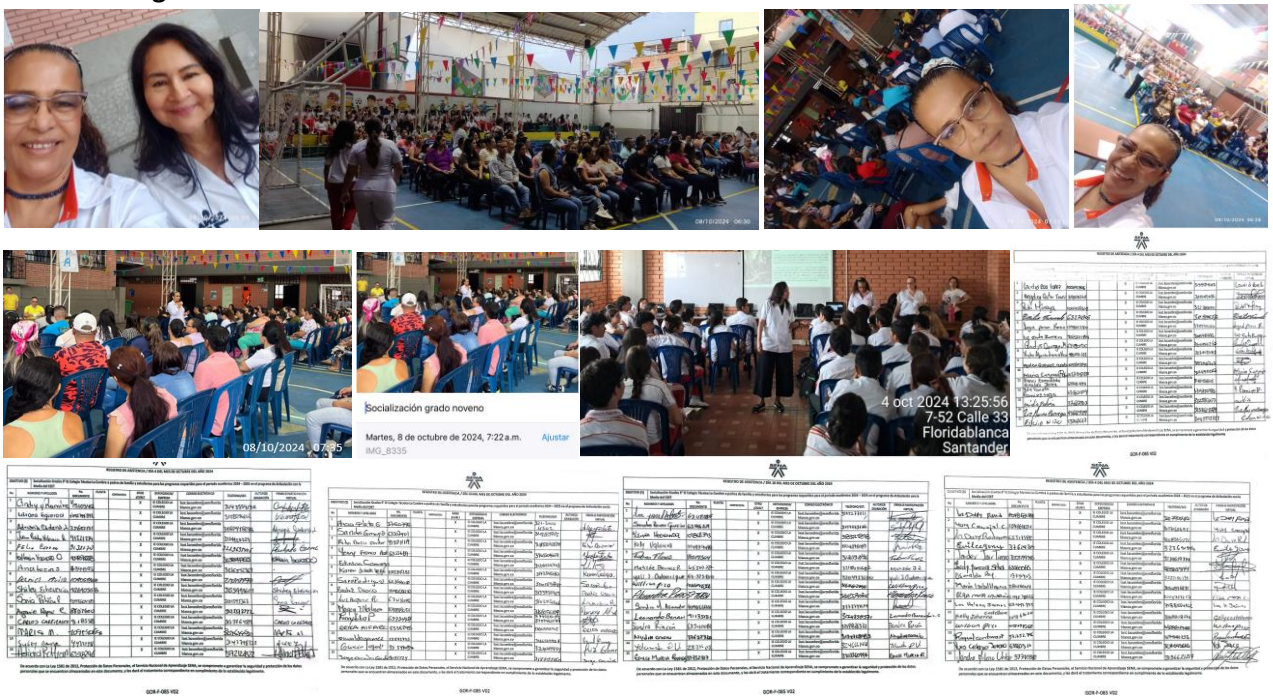
IE Colegio Técnico La Cumbre_2715181



Formación día 4 de Octubre de 1:00 a 5:00 p.m.

EVIDENCIA No. 2 SOCIALIZACION GRADOS 9°:

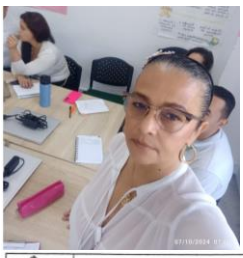
- **Colegio Técnico La Cumbre**



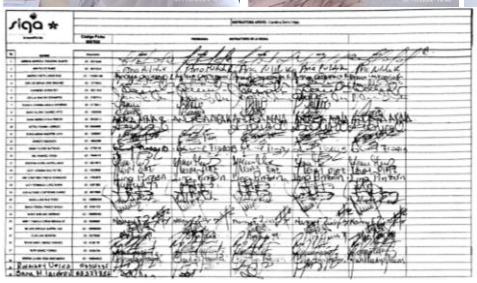
Socialización día 4 de Octubre de 1:00 a 3:00 pm para Estudiantes de Grado 9°. Socialización día 8 de Octubre de 6:30 a 9:00 a.m. con Padres de Familia y Estudiantes.

EVIDENCIAS DOCUMENTAL - MES OCTUBRE DE 2024
PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA MEDIA
CONTRATO CO1.PCCNTR_ N° 5767449 DEL AÑO 2024
CECILIA CHACON CERVANTES

EVIDENCIA No. 3: LECTURA COMPRENSIVA PARA CUALIFICACION DE INSTRUCTORES

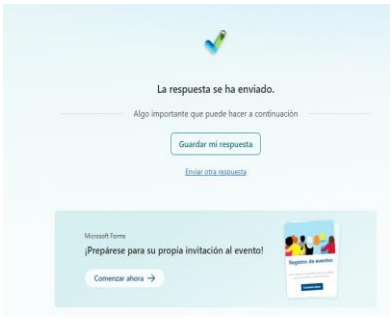


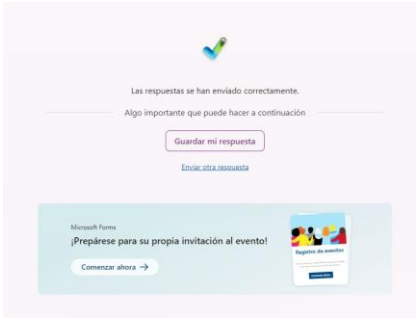




Formación del 7 al 11 de Octubre de 7:00 a 11:30 a.m.

EVIDENCIA No. 4 SOLICITUD PARTICIPACIÓN ACTIVIDAD P Y P & ACTUALIZACION DE MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS:





Atentamente,

CECILIA CHACON CERVANTES
C.C. 37937574 Barrancabermeja
CONTRATO: CO1.PCCNTR.5767449